

veinte y uno de Agosto del año vlt.
no por lo respectivo a los Puertos en
que se venden juntas frescas, vedadas
y vicoria, sin que por ello se cause un
prejuicio a las prestaciones de la So-
berbia p.^a el dno. de Arrendamiento ni al buen
servicio publico, acordada: la comisiona
a los Diputados del Conium d. Juan
de P. Almaraz Romeros y d. Miguel
Salvador Valanino y a los señores Luc.
y Pasosens p.^a que informen lo que les
parezca sobre dhas. particularidades, y esa
cuando quier, se cite, p.^a determinacion
en su vista lo que corresponda.

Ventes de tierra { Viose una Instancia de Ramon Dias
Ramón Dias pide por { solicitando permiso p.^a enagenar una suer-
torio p.^a enagenar una { te de tierra que posee en el fincan de S.
Finca de este termino bajo el num.^o y de-
mas circunstancias que expone. Yentendi-
do por el dho. Ayuntamiento acordada: se concede
el permiso y licencia que solicita.

El v. d. Leandro Madrid Mayor

